

A la Junta de Accionistas de la Compañía

DIXIE S.A

1. He revisado el Balance General de la Compañía DIXIE S.A al 31 de Diciembre del año 2006 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio anual terminado a esa fecha. Estos estados financieros constituyen una manifestación de la Administración de la Compañía DIXIE S.A. y son de su responsabilidad. La mía constituye ejercer un control externo de la Empresa en base a lo dispuesto en la Ley de Compañías y las demás normativas reglamentarias.

2. Mi revisión, se apeg a lo que dispone el Artículo 321 de la Ley de Compañías y consiste principalmente en efectuar procedimientos analíticos a la información financiera, al igual que el examen en base a pruebas e indagaciones de la información contenida en los estados financieros. Por otro lado las actuales normativas exigen que el Comisario comente acerca de los procedimientos de control interno de la Compañía y opine sobre el cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Mi trabajo consiste en :

- a Revisión analítica y comparativa de los Estados Financieros elaborados por la empresa y el estudio de las variaciones significativas del ejercicio.
- b Cruzar los detalles sustantivos de las cuentas que componen los Estados Financieros al cierre de libros .
- c Con relación a los aspectos tributarios constatación de que las declaraciones han sido efectuadas mensualmente y la revisión de la conciliación tributaria anual.
- d Discusión con el personal de contabilidad con relación al método de contabilidad utilizados en las cuentas más importantes y los mecanismos de control aplicable a cada uno de éstas.

CONCLUSIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros adjuntos son el fiel reflejo de los registros contables y presentan razonablemente la situación financiera de la empresa DIXIE S.A. de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

RECOMENDACIONES

En base al examen realizado procedo a efectuar las siguientes recomendaciones:

Es de importancia que la Gerencia General tenga un estricto seguimiento sobre la situación de la cartera puesto que constituye un gran porcentaje en relación con el total del activo.

De igual forma es importante efectuar un seguimiento sobre las adquisiciones de bienes con tarjeta de crédito personal y controlar el asumir las retenciones cuando procedan estos casos con el fin de evitar futuros inconvenientes.

He observado que existen valores correspondientes a pagos pequeños pero constantes a trabajadores ocasionales, es importante que la empresa respalde estos pagos con liquidaciones de compra para sustentar en lo posible los costos y gastos correspondientes a este rubro.

En forma complementaria a lo dicho es muy importante reiterar que se preparen en forma mensual el Estado de Flujos de Efectivo con el fin de evaluar permanentemente la capacidad de la empresa de generar recursos y conocer el destino de los mismos.

OTROS ASUNTOS

Como última recomendación es necesaria el Acta de Junta de Accionistas al 31 de Diciembre del 2005 en donde se determine el destino de las utilidades, con el objeto de cumplir con los requerimientos de los Organismos de Control.

Quiero Agradecer a la Administración de la Empresa por las facilidades otorgadas para el cumplimiento de mi labor.

Atentamente,

Ing. Ma. Del Carmen Jácome

(Reg. 28095)

COMISARIO

